ACTA DE LIQUIDACIÓN

I. DATOS GENERALES	
ACTA No. 3 DE 2023-10-12	Contrato No. 1990 de 2023-08-18

II. GRADO DE RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción de la presente acta de liquidación final del contrato, el contratista y el interventor/Supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes (Artículo 60 Ley 80 de 1993).
2. El jefe de la dependencia suscribe la presente acta mediante visto bueno, como muestra de estar informado de lo dispuesto en ella. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se liquide previa aprobación del interventor/Supervisor, y a conformidad del contratista.

III. INFORMACION DEL CONTRATO

TIPO CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
MODALIDAD DE CONTRATO	SELECCIÓN ABREVIADA		
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS DE OPERADOR TURISTICO EN GARANTIA DE LA APLICACIÓN DE INCENTIVOS NO PECUNIARIOS CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS DE LA ALCALDIA DE YOPAL PARA LA VIGENCIA 2023, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO LEY 1567 DE 1998		
CONTRATISTA	UNIR DESTINOS VIAJES Y TURISMO UNITOUR ' D S A S	NIT O C.C	900292143-1
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS CARLOS BENAVIDES RODRIGUEZ	NIT O C.C	900292143-1
SUPERVISOR	DAVID LEONARDO ESPITIA CASTILLO (E)	NIT O C.C	41648580
INTERVENTOR		NIT O C.C	
VALOR DEL CONTRATO $139.651.200,00 M.L.C.	Ciento Treinta y Nueve Millones Seiscientos Cincuenta y Un Mil Doscientos Pesos		
EL CONTRATO TIENE ANTICIPOS SI: NO X	TIENE MAS DE UN ANTICIPO SI__NO_X_	PORCENTAJE: 0%	
VALOR DEL ANTICIPO: 0	Cero Pesos		
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL SI: NO X	TIENE MAS DE UN ADICIONAL SI: NO: X		
VALOR ADICIONAL $0,00	Cero Pesos		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO $139.651.200,00	Ciento Treinta y Nueve Millones Seiscientos Cincuenta y Un Mil Doscientos Pesos		

PLAZO DEL CONTRATO	Dos (2) MESES		FECHA DE LEGALIZACION	2023-08-23
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO	2023-08-23		FECHA DE TERMINACION	2023-10-22
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA:	DESDE :	2023-09-25	HASTA:	2023-10-11

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	**FECHA**	**CÓDIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
1200.170.2023 - 2369	2023-07-18	2.1.1.01.03.020	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$139.994.424,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
No. CDP	**FECHA**	**CÓDIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
-	-	-	-	-

REGISTRO PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
NUMERO RP	**FECHA RP**	**CODIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
1200.170.2023-3096	2023-08-18	2.1.1.01.03.020	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$139.651.200,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
NUMERO RP	**FECHA RP**	**CODIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
-	-	-	-	-

CCC ISO 9001 Certificate No LAT - 0969

ACTA DE LIQUIDACIÓN

En la ciudad de Yopal, a los Doce (12) días del mes de Octubre de 2023 se reunieron: DAVID LEONARDO ESPITIA CASTILLO (E), SUB SECRETARIO(A) DE TALENTO HUMANO, quien actúa en su calidad de supervisor, LUIS CARLOS BENAVIDES RODRIGUEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía 17343587 de VILLAVICENCIO, representante legal de(l-la) UNIR DESTINOS VIAJES Y TURISMO UNITOUR ' D S A S con NIT 900292143-1 como contratista y en calidad de SECRETARIO(A) GENERAL el(la) dr(a) AYDEE SOLER SANABRIA de la SECRETARIA GENERAL con el fin de suscribir la presente acta de liquidación del contrato anteriormente citado se tiene en cuenta que:

Los numerales 1 Y 2 solo aplican para contratos de Obra y consultoría:

1. A fecha de la presente acta se constató que el día _____ de _____de _____, el contratista terminó la ejecución de la totalidad de las obras objeto del contrato, cumpliendo a cabalidad con el plazo estipulado en el mismo y que estas obras se encuentran ejecutadas a entera satisfacción de la interventoría/supervisión del respectivo contrato.
2. Que el día ___ de _____ de ____ el contratista hace entrega real y efectiva de la totalidad de las obras ejecutadas objeto del contrato a la interventoría y supervisión del contrato, quienes la reciben a entera satisfacción y se suscribe la respectiva acta No.__: Acta de recibo final del contrato, soporte de la presente acta.

El numeral 3 solo aplica para contratos de Prestación de Servicios de apoyo y profesionales
3. Por tratarse de Contrato de Prestación de servicios, de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, no genera vinculación laboral, y por lo tanto no se reconocerán ni liquidarán prestaciones sociales, según lo pactado en el numeral noveno del contrato.
4. Durante el desarrollo del contrato no se presentaron reajustes, sanciones, intereses moratorios, conciliaciones, transacciones, ni obligaciones adicionales entre las partes. En consecuencia, no existe reclamación alguna, pendiente en la ejecución del contrato.
5. La entidad contratante deja expresa constancia que una vez firmada la presente acta de liquidación del contrato, ésta no responderá por ningún tipo de reclamación que pudiera ser presentadas por terceros ante esta entidad.
6. El contratista se responsabiliza exclusivamente ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos puedan presentar directa o indirectamente a la entidad.

IV. PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

-	-	-	-

V. RESUMEN DE ACTAS SUSCRITAS

No. Acta	Valor	Amortizar	No. Orden	Fecha Pago	No. Comprobante	Fecha
1	$83.790.720,00	$0,00				
2	$27.930.240,00	$0,00				

VI. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS, SUSPENSIÓN Y/O REINICIO

PRORROGAS

Prórroga No.	Tiempo
-	-

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

Acta No.	Tiempo
-	-

VALOR ADICIONES

Adicional No.	Valor (M.L.C.)
-	-

VII. GARANTIAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA	NO. PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA DEDE	VIGENCIA HASTA	FECHA APROBACION	VALOR ASEGURADO
COMPAÑÍA MUNDIAL DE	BY-100037127	CUMPLIMIENTO	2023-08-	2025-11-	2023-08-23	$13.965.120,00

SEGUROS S.A.		GENERAL DEL CONTRATO	18	02		
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	BY-100037127	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	2023-08-18	2026-11-02	2023-08-23	$6.982.560,00
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	BY-100037127	CALIDAD DEL SERVICIO	2023-08-18	2024-03-02	2023-08-23	$13.965.120,00
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	BY-100004799	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	2023-08-18	2023-11-02	2023-08-23	$232.000.000,00

VIII. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$139.651.200,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$139.651.200,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR ACTA No. 1	$83.790.720,00	$0,00	$83.790.720,00
VALOR ACTA No. 2	$27.930.240,00	$0,00	$27.930.240,00
PRESENTE ACTA	$27.930.240,00	$0,00	$27.930.240,00
TOTAL	$139.651.200,00	$0,00	$139.651.200,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$0,00		

IX. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO: 139.651.200,00	Ciento Treinta y Nueve Millones Seiscientos Cincuenta y Un Mil Doscientos Pesos		
PLAZO DEL CONTRATO	Dos (2) MESES	FECHA DE TERMINACION	2023-10-11
VALOR EJECUTADO: $139.651.200,00			
PORCENTAJE AVANCE CONTRATO: 100 %			
VALOR NO EJECUTADO Y NO CANCELADO: $0,00			

El Interventor/Supervisor certifica que:

1. Ejecutó en un 100 % las actividades y obligaciones, objeto del presente contrato, las cuales fueron entregadas a satisfacción
2. Si/No realizó ingreso de rendimientos financieros de la cuenta No. _____ de Banco _____, ya que si/no se generaron según consta en la certificación de fecha _____ expedida por la entidad Bancaria y en comprobante de ingreso N°_____.
3. Presentó pólizas debidamente vigentes y aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio, en cumplimiento del contrato, CLAUSULA : GARANTÍAS
4. En cumplimiento con el artículo 2° de la Ley 828 del 10 de julio de 2003, por la cual se expiden normas para el control a la evasión del Sistema de Seguridad social, se verificó que el contratista cumplió con las obligaciones frente a los pagos de los aportes de Salud, Pensión, riesgos laborales y parafiscales establecidos en el contrato, tal como consta en los documentos que reposan en el expediente contractual en el área responsable.
5. Presentó los soportes debidamente firmados de paz y salvos de los trabajadores vinculados en la ejecución del presente contrato por prestaciones sociales y salarios los cuales reposan en la dependencia.
6.- En cumplimiento del parágrafo 2 de la cláusula quinta del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. 1990 de 2023-08-18, el contratista presenta certificación expedida por el profesional o líder del proceso de atención al ciudadano, donde certifique que el contratista cerró debidamente las comunicaciones internas y externas de su competencia, trazadas por QFdocument
7. En virtud del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan proceder de inmediato y en este mismo instrumento a efectuar la respectiva liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. 1990 de 2023-08-18, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas entre las partes, determinando que efectivamente se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:	1. PARA LA PRESENTE ACTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON EL MUNICIPIO DE YOPAL, POR CONCEPTO DE ESTAMPILLAS, POR UN VALOR DE $8.923.000,00, DISCRIMINADO ASÍ: ESTAMPILLA PRO - CULTURA $1.373.000,00

ACTA DE LIQUIDACIÓN

	ESTAMPILLA PRO - ADULTO MAYOR $4.118.000.00 ESTAMPILLA PRO - DEPORTE $3.432.000,00 2. A LA PRESENTE ACTA SE ANEXAN LAS SIGUIENTES PLANILLAS DE PAGOS No.9456788599 DE LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE SEPTIEMBRE DE 2023; JUNTO CON LA CERTIFICACIÓN DEL CONTADOR. 3. QUE EL CONTRATISTA NO REQUIERE CERTIFICACIÓN QUE REPORTA LA HERRAMIENTA QFDOCUMENT WEB DONDE SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO PARA EL PERIODO DE LA PRESENTE ACTA POR CONCEPTO DE PQRSD, A RAZÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO. 4. PARA LA PRESENTE ACTA LIQUIDACION EL CONTRATISTA PRESENTA LA FACTURA No. EYP1-5647 DE 11-10-2023 POR VALOR DE $27.930.240,00 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 25 DE SEPTIEMBRE AL 11 DE OCTUBRE DE 2023.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Doce (12) días del mes de Octubre de 2023.

LUIS CARLOS BENAVIDES RODRIGUEZ R/L UNIR DESTINOS VIAJES Y TURISMO UNITOUR ' D S A S
CONTRATISTA

DAVID LEONARDO ESPITIA CASTILLO (E)
SUB SECRETARIO(A) DE TALENTO HUMANO
SUPERVISOR

AYDEE SOLER SANABRIA
SECRETARIO(A) GENERAL